



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025

COORDINACIÓN DE  
SISTEMAS



POR UN SISTEMA CORTÉS



Ciudad Mendoza Ver., a 11 de abril del 2022

## Reporte de actividades del Departamento de Sistemas de enero, febrero y marzo.

El departamento de sistemas del H. Ayuntamiento da inicio a la recepción de los medios físicos y digitales el 1ero. de enero del año en curso por parte de la administración anterior, realizando inicialmente la comprobación del inventario que componen los insumos físicos, el equipo informático, servicios digitales y la infraestructura de redes.

**Equipo de cómputo.** - Encontrando a un 40% el equipo necesario para poder obtener la funcionabilidad correcta de las necesidades técnicas de los departamentos del ayuntamiento, debido a los escasos recursos físicos para cubrir las necesidades básicas de trabajo, es necesario evaluar el déficit de la infraestructura tecnológica.

- 1.- Se realizó la recepción del equipo de cómputo, revisando el estado actual de cada insumo y procediendo a verificar el total del inventario, asistiendo a cada uno de los inmuebles donde se encontraban los insumos.
- 2.- Se instaló y actualizo el equipo recibido de la anterior administración, encontrando que solo se contaba con un 40% del equipo informático necesario para que las áreas que componen el H. Ayuntamiento desarrollen sus actividades.
- 3.- Se procedió a analizar las necesidades de cada departamento, para conocer el equipo faltante que requiere cada área.
- 4.- Se reparó y se configuro el equipo que presentaba fallas que no permitían su correcto uso.
- 5.- Iniciamos la limpieza de los equipos de cómputo, desmontando las unidades para el retiro de polvo al interior de cada CPU, optimizando el rendimiento de ventiladores y de los componentes más importantes.
- 6.- Del equipo que ya se había corregido y configurado se procedió a su instalación física, dejando las unidades ya con acceso a internet y paqueterías ofimáticas, para el personal que labora en las diferentes áreas.



7.- Recopilamos las necesidades que cada departamento requiere para el desarrollo de sus actividades, instalando las herramientas necesarias y que particularmente utiliza cada una de las áreas.

8.- Realizamos el análisis del equipo e insumos faltantes, para realizar la requisición del material necesario para cada departamento.

9.- Del equipo que ya se encontraba funcionando correctamente se procedió a realizar la interconectividad entre las computadoras e impresora de los diversos departamentos, permitiendo el trabajo en línea y la comunicación para el intercambio de información o servicios.

10.- Se atienden las necesidades diarias que requiere cada departamento como son:

- Instalación de programas.
- Actualizaciones del sistema operativo.
- Configuración para compartir recursos.
- Reparación de errores.
- Configuraciones o correcciones del acceso a internet.
- Optimización de los equipos que presentan algún inconveniente.
- Instalación de equipo informático para presentaciones o eventos que realizan los diferentes departamentos.

**Equipo de impresión.** - En cuanto a las impresoras existentes no son suficientes para abastecer la demanda de los diferentes departamentos, de igual manera al proceder a su inspección se encontraron fallas físicas y con falta de tinta o tóner para su correcto funcionamiento.

1.- Se cotejo el equipo de impresión existente con el inventario, para comprobar el total de los insumos con los que se cuenta.

2.- Se procedió a revisar la funcionabilidad de los equipos de impresión, analizando su capacidad y calidad de impresión.

3.- Se dio mantenimiento, limpieza y configuración de los equipos de impresión, que permitieran el uso correcto, para el personal que labora.



4.- Instalación física de los equipos de impresión, en cada una de las áreas y departamentos que componen al H. ayuntamiento.

5.- Se realiza la configuración que permita compartir los servicios de impresión al interior de cada departamento.

6.- Se procede al llenado de tinta o tóner de cada equipo de impresión.

7.- Se realiza el análisis del equipo faltante que se requiere para cubrir las necesidades de cada departamento.

8.- Se lleva a cabo la requisición del equipo de impresión necesario que permita a los departamentos contar un servicio de impresión eficaz.

9.- Se atienden las necesidades diarias que requiere cada departamento como son:

- Llenado de tintas o tóner.
- Corrección de errores.
- Configuraciones de red para compartir recursos.
- instalación o actualización de controladores para los equipos.

**Seguridad y control de accesos.** - En lo referente a la seguridad de video vigilancia, se encontraron cámaras deshabilitadas por daño físico de terceros y por falta de configuración que permitiera visualización remota y en cuanto al control de accesos, el equipo encontrado consta de 6 dispositivos de relojes checadores de huella dactilar de los cuales un equipo se encontraba dañado.

1.- Se procede a cotejar el inventario con relación al equipo físico, para comprobar su existencia.

2.- Se comprueba la funcionalidad de los equipos para obtener el total de insumos que funcionan o bien conocer que problemas presenta.

3.- El equipo que no sirve, falla o se encuentra sin configuración, se procede a su reparación en los casos donde sea viable.

4.- Se detecta equipo que ha sufrido daños en su infraestructura por terceros, en algunos casos con afectaciones físicas ocasionadas por terceros.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025

COORDINACIÓN DE  
SISTEMAS



POR UN SISTEMA CORTÉS



5.- Instalación física de los equipos de vigilancia, acondicionando la infraestructura para la colocación de las cámaras en los ángulos más convenientes que cubra el espectro de seguridad necesario.

6.- En los equipos de video vigilancia que han sido ya instalados en los diferentes departamentos se procede a realizar las configuraciones necesarias que permitan la visualización remota de los equipos que se encuentran en los diferentes inmuebles que integran al H. Ayuntamiento.

7.- Se realiza el análisis de la infraestructura faltante para cubrir las necesidades de video vigilancia en los espacios donde se requiera contar con este servicio.

8.- Se elabora la requisición del material y equipo de vigilancia, que permita abastecer el servicio de video vigilancia en las áreas que se requiera.

9.- Instalación física de los equipos biométricos en los espacios que permitan al personal un fácil acceso a los dispositivos para comprobar los horarios de entrada y salida.

10.- Se actualiza la base de datos del personal laboral de confianza y sindicalizados en los dispositivos biométricos de accesos y entradas.

11.- Se atienden las necesidades diarias que requiere cada departamento como son:

- Comprobación del servicio remoto de visualización de las cámaras.
- Se da manteniendo o reacomodo del equipo.
- Corrección de errores en la infraestructura.
- Configuración en red.
- Cambio de ángulos de grabación, que permitan una mejor visualización.
- La base de datos de los checadores este actualizada
- Los relojes estén conectados a la red para la manipulación del software



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025

COORDINACIÓN DE  
SISTEMAS



POR UN SISTEMA CORTÉS



**Servicios de internet y telefonía.** - Los servicios de internet se encontraron en algunos casos suspendidos por falta de pago y otros casos presentando falta de configuración o mantenimiento, las extensiones de las líneas telefónicas que controla el conmutador se encuentra algunas deshabilitadas y con fallas técnicas.

1.- Se cotejaron los insumos con los que se cuenta de telefonía para comprobar su existencia en relación con el inventario.

2.- Se procede a comprobar la funcionalidad de los equipos de telefonía y servicios de internet.

3.- Se elabora un compendio de los equipos e insumos que se requieren para brindar internet y telefonía en las áreas que se requiera.

4.- Se procede a revisar los contratos de los servicios contratados de telefonía e internet para mantener o actualizar la capacidad de los servicios.

5.- La infraestructura existente se actualiza de acuerdo a las necesidades actuales de esta administración por lo que se procede a colocar nuevas líneas telefónicas y a adaptar el cableado para cubrir el área que se requiere por parte de los departamentos.

6.- Se comprueba que los servicios de internet cubran el área de trabajo que requieren los departamentos que componen el H. Ayuntamiento, realizando cambios o reacomodo de las ubicaciones donde se encuentran los routers o puntos de acceso.

7.- Se elabora la requisición del material y equipo telefónico, que permita abastecer el servicio de internet y telefonía en las áreas que se requiera.

9.- Se atienden las necesidades diarias que requiere cada departamento como son:

- Control y accesos a los servicios de internet y telefonía,
- Configuraciones de red y de los servicios de internet.
- Comprobación del estado del internet y telefonía.



- Resolución de conflictos de red o de configuración de los equipos que permitan el acceso al servicio de internet.
- Instalación de configuraciones para el acceso a internet en los dispositivos que requieran los departamentos en la realización de eventos o actividades.

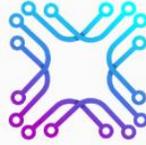
**Infraestructura de red y servidores.** - Se encontraron fallas en el cableado estructurado ocasionando fallas en la comunicación de la red interna de equipos de cómputo,

- 1.- Se procede al análisis del estado actual de la red.
- 2.- Se coteja el equipo y servicios existentes con relación al inventario que la anterior administración entrega.
- 3.- Se analiza las necesidades que se requieren para adaptar los servicios de red y el soporte de los servidores que permitan la interconexión de las computadoras, dispositivos biométricos y acceso adecuado a los servicios de internet y de telefonía.
- 4.- Se genera la requisición de equipo faltante para cubrir las necesidades que permitan brindar el servicio de internet y telefonía en los diferentes departamentos.
- 5.- Se procede a la instalación de router y puntos de accesos en los espacios que se requieren sustentándose en la estructura de red existente.
- 6.- Desarrollo de plan de implementación para las líneas telefónicas que permitan al conmutador dirigir correctamente las llamadas entrantes a las líneas directas de cada departamento.
- 7.- Se analizan los servidores de red, de internet, de impresión y de servicios digitales con la finalidad de optimizar su funcionamiento a las necesidades de la actual administración.
- 8.- Se atienden las necesidades diarias que requiere cada departamento como son:
  - Mantenimiento y configuración de los servidores.
  - Comprobación del estado de los servicios.
  - Corrección de errores.
  - Atención a las necesidades de cada departamento con relación a los servicios que requieran.
  - Instalación de actualizaciones.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025

COORDINACIÓN DE  
SISTEMAS



POR UN SISTEMA CORTÉS



- Comprobación de la estructura física del cableado.

**Servicios de hospedaje Web, de dominio y de cuentas de correo electrónico institucionales.-** La anterior administración no dejó formalmente la información de los servicios de hospedaje Web, de dominio ni del servidor de correo electrónico, por lo que no se contaba con el acceso a estos servicios para su actualización y mantenimiento, por lo que se procedió a la recuperación de servicios de forma administrativa, los servidores se encontraban con modificaciones que hicieron más difícil su actualización.

- 1.- Se hace un nuevo contrato del servidor para el hospedaje de la página web y el servidor de correo electrónico institucional.
- 2.- Se actualizaron los servicios y el tipo de contrato con los que contaba este H. Ayuntamiento para cubrir las necesidades de esta administración.
- 3.- No se contó con la información administrativa de los servicios de hospedaje Web, dominio y de correo, por lo que se procedió a su recuperación administrativa por parte de este departamento.
- 4.- Se procedió a actualizar la página Web de esta administración municipal para brindar una imagen institucional adaptada a las necesidades que se requieren, por lo que se modificó el contenido fotográfico y de información que poseía la anterior administración.
- 5.- Adquisición y ampliación de los servicios de Wordpress, dominio y hosting.
- 6.- Instalación del servidor de correo electrónico institucional, creando las cuentas y configuraciones para los departamentos.
- 7.- Entrega e instalación del correo electrónico institucional a cada una de las áreas, coordinaciones y dirección de este H. Ayuntamiento.
- 8.- Se da mantenimiento y configuración al servidor de correo electrónico para impedir la propagación de correo no deseado (Spam).
- 9.- Se actualiza la página Web con la información que se genera en el H. Ayuntamiento, para permitir la visualización de contenido informativo.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025

COORDINACIÓN DE  
SISTEMAS



POR UN SISTEMA CORTÉS



10.- Se atienden las necesidades diarias que requiere cada departamento como son:

- Actualización de la información en la página Web.
- Mantenimiento del servidor de correo electrónico.
- Promoción de la página oficial para dar a conocer las actividades de este H. Ayuntamiento
- Soporte técnico a los departamentos con relación a su cuenta de correo electrónico.

